



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE SALUD
COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS
COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

REGISTRO SANITARIO DE PLAGUICIDAS No.
RSCO-RODE-0501-005-057-0.005

000730-000731

El presente registro con fundamento en lo establecido por los artículos; 4 párrafo tercero, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, 16 fracción X de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 3 fracción XXIV, 4 fracción III, 17 bis fracción IV, 194 fracción III, 197, 198 fracción II, 204, 278 fracciones I, II, 279 fracciones I, II, III y IV, 281, 368, 371, 376 y 376 bis, 378 de la Ley General de Salud; 1 y 2 inciso c fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I, 8, 9, 10, 11, 12 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2004; 1, 3, fracción I (incisos g, h) V, VII, XI y XII, 4, 11 fracción XI del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Acuerdo por el que se delegan las Facultades que se señalan en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, publicado el 7 de abril de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, así como los relativos y aplicables del Acuerdo por el que se da a conocer el formato para la realización de los trámites que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias Tóxicas y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado el 28 de enero de 2011 en el Diario Oficial de la Federación y tomando en consideración la resolución final emitida en relación a la documentación recibida con No. de solicitud: 123300617B0011, 133300CI090118 y la respuesta a la prevención única de información número : ***** se MODIFICA el registro del producto que a continuación se describe.

Titular del Registro: SYNGENTA AGRO, S.A DE C.V.
Domicilio: EJE. 130 NO. 125
ZONA INDUSTRIAL DEL POTOSI
78090, SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI

Domicilio Fiscal
SYNGENTA AGRO, S.A. DE C.V.
SAN LORENZO NO. 1009
DEL VALLE
03100, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL

RFC: SAG 9704042R4 No de licencia o aviso de funcionamiento: 03-FP-24-028-0001

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Nombre Comercial: KLERAT PELLETT
Nombre Común del ingrediente activo: BRODIFACOUM
Función: RODENTICIDA Uso: AGRICOLA
Presentación: PELLETS Categoría Toxicológica: 4 PRECAUCION

Fabricante del ingrediente Activo: INGLATERRA - SYNGENTA LIMITED

Formulador: INGLATERRA - SYNGENTA LIMITED / REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL - SYNGENTA PROTECAO DE CULTIVOS LTDA. / REPUBLICA DE GUATEMALA - SYNGENTA AGRO ALPHA, S.A. / REPUBLICA DE PANAMA - SYNGENTA LAN, S.A. / REPUBLICA HELENICA (GRECIA) - SYNGENTA HELLAS AEBE / REPUBLICA DE COLOMBIA - BIOQUIMICA DE COLOMBIA, S.A.S.

Maquilador: *****

Proveedor: INGLATERRA - SYNGENTA LIMITED / REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL - SYNGENTA PROTECAO DE CULTIVOS LTDA. / REPUBLICA DE GUATEMALA - SYNGENTA AGRO ALPHA, S.A. / REPUBLICA DE PANAMA - SYNGENTA LAN, S.A. / CONFEDERACION SUIZA - SYNGENTA CROP PROTECTION AG / SYNGENTA SUPPLY AG

Fecha de expedición: 25/11/2013 Fecha de vencimiento: INDETERMINADA

SUBDIRECTORA EJECUTIVA DE PLAGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES

Reg. María de los Angeles Rojas López

M. en C. MARIA MAGDALENA ROJAS LOPEZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 7 DE ABRIL DE 2010.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o emendaduras





133300CI090118

000730-000731

Composición Porcentual:

Ingredientes(s) Activo(s):

CONTENIDO RANGOS DE VARIACIÓN AUTORIZADOS

MINIMO	% en Peso/ % en volumen		Equivalente de Ingrediente Activo
	NOMINAL	MAXIMO	
0.005	0.005	0.005	0.05 g/kg

BRODIFACOUM
3-[[{1RS,3RS;1RS,3SR)-3-(4'-bromobifenil-4-il)-1,2,3,4-tetrahidro-1-naftil]-4-hidroxicumarina

Ingrediente(s) Inertes(s)

AVENA, MAIZ, ADHERENTE Y COLORANTE.

99.995%

Uso Autorizado:

CONTROL DE ROEDORES EN AREAS AGRICOLAS.

OBSERVACIONES AL REGISTRO:

- 1. El presente registro se emite en cumplimiento de las obligaciones de esta Secretaría de Salud en materia de control sanitario de los productos agroquímicos autorizados para su uso en el territorio nacional.
- 2. El presente registro no garantiza la eficacia de los productos autorizados en el territorio nacional, toda preparación de plaguicidas debe ser utilizada de acuerdo a las instrucciones de uso y las condiciones de uso y almacenamiento que se indican en el etiquetado de los productos.
- 3. Este registro se emite en cumplimiento de las obligaciones de esta Secretaría de Salud en materia de control sanitario de los plaguicidas autorizados para su uso en el territorio nacional.
- 4. El presente registro no garantiza la eficacia de los productos autorizados en el territorio nacional, toda preparación de plaguicidas debe ser utilizada de acuerdo a las instrucciones de uso y las condiciones de uso y almacenamiento que se indican en el etiquetado de los productos.

3300CROS300 / 3300LUS373 / CF-OgFdg

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras o enmendaduras